

DE VITAL INTERÉS

Por ser de interés grandísimo para la villa, entresacamos de los datos de la sesión municipal del miércoles último, los referentes á la discusión sobre la Escuela de Artes y Oficios de este culto pueblo, que siempre se afaná por la enseñanza.

Felicitemos al digno Ayuntamiento, que una vez más ha dado prueba del cariño que siente por las instituciones que honran á esta villa, aprobando el notable informe suscritor por nuestros estimados amigos don Francisco Nodal y don Martín Sánchez, después de amplia discusión en que casi todos los concejales rivalizaron, tratando de sincerar sus intenciones aquellos á quienes la opinión, injustamente, había atribuido equivocadas aptitudes.

También aplaudimos, sin tasa, el acuerdo complementario de nombrar una comisión de que forman parte los señores Alcalde-presidente D. Manuel de la Peña Igea, D. Manuel López Redondo y D. Felipe Dieguez, para que en unión del claustro de profesores forme un programa esencialmente práctico y de aplicación inmediata, y creemos que agradecerán nuestros lectores la publicación íntegra del dictamen que ha dado origen á tan aplaudidos acuerdos.

AL AYUNTAMIENTO

Los que suscriben, individuos de la Comisión de Fomento de esta Corporación municipal, cumpliendo el honroso encargo que esta les confirió, en sesión del 30 de Julio último, con motivo del oficio dirigido á la alcaldía por el señor Director del Colegio de 2.^a enseñanza y de la Escuela municipal de Artes y Oficios y preparatoria para la carrera de Comercio, de esta villa, á fin de que informasen lo que estimen conveniente, con respecto á dicha Escuela municipal; después de un examen detenido y reflexivo, y con los antecedentes que se ha podido adquirir, cumplen la misión confiada emitiendo el siguiente

DICTÁMEN.

Todo establecimiento que contribuya á fomentar la pública cultura é ilustración, reporta indiscutible utilidad, es de conveniencia innegable y dá importancia al pueblo que le sostiene: esto asentado, se desprende claramente que esta Comisión informante opina que, no solo debe este Ayuntamiento sostener y prestar su decidido y valioso apoyo á referida Escuela, como le han prestado las Corporaciones municipales que la han precedido, sino procurar en cuanto sea posible, su mayor desarrollo, ampliando, al efecto, el número de enseñanzas que en él hayan de

darse.

Desde la creación de citado centro escolar, se han podido apreciar los buenos resultados del mismo, especialmente en lo que hace relación á las clases de Francés, Aritmética y Dibujo en sus tres secciones: artistas jóvenes hay en la localidad que merced á los conocimientos adquiridos en esta Escuela, rompen ó prescinden de rutinarias formas y procedimientos, y aplicando, prácticamente, lo que aprendieron, nos ofrecen, no ya la esperanza, sino el hecho positivo de notorios adelantos en sus respectivas profesiones ó artes y del buen gusto en las obras ó efectos que se ejecutan.

Sabido es también, que buen número de señoritas que han asistido y asisten á la clase de dibujo, dan pruebas de su aprovechamiento aplicándole á la confección de labores y bordados, como al corte de aquellas, aparte de la delicadeza y distinción que las proporciona el gusto artístico adquirido.

Que no es esta apreciación gratuita, lo prueba la victoria obtenida por unos y otras en la exposición artística de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy de la ciudad de Salamanca, que desde entonces nos honra con regalos de sus modelos, mostrando especial interés por la prosperidad de nuestra mencionada Escuela.

En las demás enseñanzas de esta Escuela ha habido este curso, evidente progreso y mayor número de alumnos matriculados que hace bastantes años, sin que la circunstancia de no haber en alguno alumnos de determinada asignatura, fuera causa de que otras Corporaciones que nos precedieron, convencidas de las ventajas de la institución, pusieran siquiera sobre el tapete la cuestión que motiva este informe.

Lo que debemos estudiar es si la desproporción entre el número de matriculados, que ha sido considerable este año, y el de examinados en las asignaturas de aplicación, obedece realmente á que la juventud no responde con su aplicación á los desvelos del municipio, ó más bien á cansancio justificado por que el programa de enseñanzas sea poco práctico y de poca inmediata aplicación á las profesiones, artes é industrias de la villa. Los que suscriben, opinan que lo que procede estudiar es la clase de asignaturas que han de ser explicadas para la consecución de tales fines, interesando al efecto el dictamen del claustro de profesores, para formar después nuevo programa ó introducir en el que hoy rige las modificaciones que la experiencia y la práctica aconsejen.

No debe relegarse al olvido que la Excelentísima Diputación provincial contribuye actualmente con una subvención de cierta importancia al sostenimiento de citada Escuela, subvención de que se puede tener aumento en lo sucesivo, y quien sabe si con el tiempo, conquistar el favor oficial, cual ha sucedido á la de Béjar, para que la sostenga el Estado. No ha de olvidarse tampoco que con el sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios está íntimamente relacionado el del Colegio de

2.^a enseñanza, centro que desde 1866, fecha de su creación, viene dando excelentes resultados beneficiosos á todas las clases sociales de esta localidad, contribuyendo en alto grado á la cultura é instrucción popular y al buen nombre y concepto que esta villa merece á propios y extraños, y reportando, á la vez, utilidad con la precisa residencia de alumnos forasteros.

Por este íntimo enlace, no cabe preocuparse de la vida de uno de ambos centros, sin pensar en lo que al otro ocurriría. De suprimirse la escuela, herido de muerte quedaría el Colegio. De no ser la intención de la Corporación suprimir éste, como lo prueba el que tal punto no se pone á informe, nada cuesta en realidad, sostener las enseñanzas especiales de esta Escuela, pues el profesorado es el mismo.

Por tanto, al suprimir la Escuela de Artes y Oficios, si esto implicaba mermar los medios económicos de vida del Colegio, y este era arrastrado en la caída, no solo perderíamos la subvención que otorga la Diputación provincial, sino que se dejaría también incumplido el legado hecho por el señor García de la Cruz, para el sostenimiento de las clases de humanidades y sin aplicación debida la renta anual y el local que dicho señor destinó al efecto.

Si fuera preciso introducir economías en el presupuesto municipal, medios habrá de realizarse, sin que afecten para nada á la enseñanza, cuyo fomento es de importancia suma y de reconocida utilidad; y de ocuparse de ella, sea siempre, no para limitarla, sino para atender á su mayor extensión y desarrollo, como lo vienen haciendo todos los pueblos cultos que por su bienestar, nombrada é importancia se interesan.

Antes de que los pueblos buscasen con todo afán, la regeneración por la enseñanza, á Peñaranda cupo la gloria de desvivirse por ella. ¿Habíamos ahora, que todos los pueblos nos siguen, que la provincia y su capital dan ejemplo de sacrificio sosteniendo sus facultades libres, de cerrar nuestros centros de instrucción? ¿Habríamos, ahora, que el movimiento centralizador, tiende á llevar la vida á las capitales, de negar nuestro apoyo á centros que más que nunca lo necesitan, para resistir á la corriente, mientras vuelve naturalmente á su cauce y á fecundizar estos pueblos?

En vista de las precedentes consideraciones, esta Comisión propone á la digna Corporación las siguientes conclusiones:

1.^a Debe continuar el Ayuntamiento sosteniendo, como hasta el presente, la Escuela municipal de Artes y Oficios y preparatoria para el Comercio.

2.^a Debe procurarse las modificaciones del programa de asignaturas, previo informe técnico del claustro de profesores.

Dictámen que sometemos á la aprobación de nuestros dignísimos compañeros, para que la Corporación con su elevado y superior criterio acuerde lo que estime más acertado y conveniente

Sala de Sesiones de este Municipio á

trece de Agosto de mil novecientos dos.

Los individuos de la Comisión de Fomento,
Francisco Nodal Dávila, Martín Sánchez Hernández.

LITERATURA

LEYENDA RUSA

El príncipe, el joven príncipe, tan hermoso como un rey, estaba mortalmente herido.

Cuando andaba de caza por los bosques, distraído con el recuerdo de las doradas trenzas de su mujer fué acometido por un jabalí que le atravesó con sus afilados colmillos.

Allí está tan pálido como un manojo de jazmines, tendido sobre la cama ensangrentada.

Alrededor de la cama están llorando tres mujeres: la madre, la hermana y la esposa.

—Vamos corriendo —dice la madre— á casa del nigromántico que vive en lo más recóndito de los bosques. Nadie más que él puede hacer un bálsamo que cure á mi hijo.

Cuando llegaron á casa del nigromántico, este les habló así:

—Puedo daros un bálsamo que cure al príncipe, pero es preciso que me deis en pago de este bálsamo: tu, la madre, tu brazo derecho; tu, la hermana, tu mano blanca con el anillo en el dedo; y tu, la esposa, tu trenza dorada.

La madre dijo: —¿Nada más que eso? —Y dió su brazo derecho.

La hermana dijo: —Toma mi mano blanca con el anillo en el dedo.

Pero la esposa dijo sollozando: —¡Ay! ¿Tendré que cortar mi trenza dorada?

Y el nigromántico se quedó con su bálsamo. Y el príncipe murió.

Allí están las tres mujeres llorando junto al cadáver.

La madre llora sosteniendo la cabeza de su hijo querido.

La hermana llora á los pies del príncipe.

Y la esposa llora junto al corazón, junto al corazón que palpita con un amor tan tierno por sus trenzas doradas.

Y en el sitio en que lloraba la madre... brotó un hermoso río de ondas inmortales, el cual está corriendo todavía.

Donde lloraba la hermana, brotó un manantial.

Pero donde lloraba la esposa, se formó un charquito, que se secó en cuanto le dió el sol.

MARÍA KRYSINADA.

DE FESTEJOS

El día 14, á las doce, el disparo de cohetes y voladores nos hizo dirigir á la plaza de la Constitución, observando que en la fachada del Ayuntamiento ondeaba la enseña de la Patria, demostración siempre de júbilo, y notando que todas las conversaciones que se escuchaban, versaban ó reducíanse á si el ganado era de buen trapío y hermosa lámina, y hasta algunos formalizaban apuestas sobre el juego que habían de dar al ser capeados, motivos suficientes para que el camino que conduce á la Verdina estuviera toda la tarde como de romería, acudiendo los romeros en carruajes y varias clases de la orla caballar, mular y asnal, no siendo escaso el número de los que por falta de medios de conducción, lo verificaban «pédibus andando».

El regreso se verificó de la misma manera, y á las nueve de la noche era casi imposible el poder transitar por los paseos de la plaza Corralada: tantas y tan bellísimas eran las jóvenes que por allí paseaban; habiéndose notado que la afluencia de forasteros era en grado máximo á las doce años anteriores. A las doce empezó el desfile, y puede asegurarse sin pecar de exagerados, que todas y todos, marchaban con el ánimo triste por la ligereza con que habían transcurrido las horas.

A las tres de la mañana, del siguiente día ya se notaba bullicio por las calles de la población, el cual fué en aumento cuando una rondalla de jóvenes de la villa empezó á recorrer las calles dejando oír armoniosas y bien tocadas piezas, la cual fué secundada por la dulzaina del país que al alegre son de sus toques iba despertando á los más perezosos, los que inmediatamente se dirigían á las inmediaciones de Somorrostro para presenciar el encierro de las reses, verificándose éste sin peripecias dignas de mención, merced á las acertadas disposiciones del señor Alcalde, y tenientes Alcaldes señores Junquera y Nodal, que desde hora temprana se hallaban en aquellos alrededores dictando plausibles órdenes de previsión.

A las diez el toque de campana anunció la traida del ganado al toril de la plaza y se lidiaron dos reses en vía de prueba; las dos demostraron bravura y la capea fué animadísima, distinguiéndose en ella conocidos jóvenes de la localidad.

Después, la música amenizó el paseo de la plaza Corralada y la concurrencia era de lo más selecto y elegido que encierra Peñaranda, y eso que teníamos que aguantar el furor de un sol africano, propio de los desiertos del Sahara, que sin duda, desconocedor de las galanterías que se deben al bello sexo, nos ponía como

A las cuatro en punto de la tarde, y con un lleno completo en los tendidos y balcones, donde descollaban numerosas caras bonitas, hicieron su aparición el señor Alcalde, que presidía la corrida, individuos del Ayuntamiento, autoridades é invitados, y después de las señales de tribuica salió el primer bicho, que como todos sus hermanos lucía buena estampa y dieron mucho juego no habiendo que lamentar ningún percance, si se exceptúa una cegida sin consecuencias á un aficionado, el cual quedó con los pantalones hechos girones y el susto consiguiente.

Desde las siete de la tarde empezó la dulzaina á tocar en el templete, alternando desde las nueve con la música, siendo una segunda edición aumentada de lo sucedido la noche anterior, pues el número de forasteros había crecido grandemente.

El tren de Salamanca, de la tarde, había traído muchos viajeros, como el de la mañana, y de los pueblos había también bastante concurrencia.

A las ocho y media de la noche se celebró una variada y bien dispuesta sección de fuegos artificiales. La explanada del campo de San Francisco y el paseo de las Tapias se hallaban repletos de gente, que, al propio tiempo que disfrutaban de agradable temperatura, se recreaban con las bien combinadas figuras que los acreditados pirotécnicos Hijos de Ferrusco han presentado este año, superando á los anteriores. La novedad del toro de fuego fué muy del agrado del público.

El teatro de Calderón se vio sumamente concurrido, tanto que no quedó sin ocupar una sola localidad. La compañía que dirige el señor Espantación, desempeñó acertadamente las obras que puso en escena, recibiendo numerosísimos aplausos.

Los elegantes y espaciosos salones de las sociedades *Círculo de Calderón* y *La Recreativa* eran insuficientes para contener tanta belleza como se presentó en ellos. Jamás se ha conocido un baile tan hermoso en los salones del *Círculo de Calderón* como el celebrado en la noche del día 15. Y del que tuvo lugar en *La Recreativa* no se diga, porque desde las primeras horas de la noche la animación fué tan extraordinaria, que era imposible dar un paso.

Pero lo más hermoso de todo lo fué, sin duda, el orden admirable que reinó en todos los espectáculos, pues ni en una sola cuestión tuvo que intervenir la autoridad ni sus agentes. Esta nota, por demás simpática, es la que más nos agrada y la que más gusto tenemos en consignar.

Día 16

Repetición de lo anteriormente consignado sería cuanto pudiéramos decir. Únicamente faltó en el programa la sesión de fuegos artificiales.

El ganado que se lidió en este día fué de bastante más figura, que el del día anterior, y como era mayor el número de vacas que se corrian fueron también en mayor número los toreros *improvisados* y los tumbos, cegidas y peripecias ocurridas aunque afortunadamente ninguna haya sido de gravedad, de lo cual nos felicitamos.

A primera hora de la corrida el pueblo de las diversiones pidió vacas al Diputado provincial don Eustaquio Ayala González, quien, accediendo á la petición y con permiso de la autoridad competente, proporcionó otra corrida, que se lidiará hoy.

Día 17.

La dulzaina ha despertado hoy también, á los que después de tanta fiesta aun tengan el sueño ligero.

A la hora de cerrar este número empieza el encierro de reses para la corrida de esta tarde.

La luz eléctrica durará también toda la noche; en el teatro a notab e compañía del señor Espantación representará la preciosa comedia titulada *El crimen de la calle de Legaritos* y después habrá baile en el Casino y en *La Recreativa*.

Tendremos pues un día más de festejos de los que el programa anunciaba.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cuatro: tres varones, Alejandro Sacristán Carabias, Manuel Fuentes Nieto y Enrique Galindo Gómez, y una hembra, Martina de la Iglesia Minguela.

Defunciones, siete; cinco párvulos, Manuel García Martín, Manuel Muñoz González, Martina Diaz Criado, José García Roldero y Anastasia Secades Hernández, y dos adultos, Felipe Hernández Pizarro, viudo, y Elvira Garnacho González, viuda.

MERCADOS

Continúan rigiendo en los mercados de Castilla los mismos precios que anotamos en número anterior, y continúan desanimados los mercados al detall por seguir los labradores ocupados en las faenas de recolección. Estas continúan verificándose en excelentes condiciones en todas partes con un tiempo inmejorable, y su resultado es bueno, según manifi-

festamos en nuestro número anterior, cuyos rendimientos dejamos allí anotamos.

Los precios de los granos son los mismos, y con escasa variación el trigo de la nueva cosecha se paga de 42 y medio á 43 y medio reales las 94 libras en casi todos los mercados, y un real más lo añajo. La cebada se vende de 23 á 24 reales fanega; centeno de 26 á 27; algarrobas de 26 á 28.

En el extranjero se ha iniciado baja de 20 céntimos por los 100 kilos en el mercado de Nueva York, y de 25 en Chicago.

El mercado de Barcelona paga los trigos, según el último telegrama recibido á 43 y medio reales las 94 libras en estación de procedencia.

En nuestro mercado del jueves último rigieron los siguientes precios:

Trigo de 42 á 42 y medio reales fanega.

Centeno de 26 á 27

Cebada de 23 y medio á 24.

Algarrobas de 26 á 26 y medio

Guisantes, de 33 á 33 y medio

En el mercado de reses lanares se presentaron á la venta 860 corderos que se vendieron de 28 á 30 reales cada uno, 913 ovejas, de 47 á 49 reales; y 411 carneros, de 55 á 56 reales.

SUSCRIPCIÓN PARROQUIAL

(Suma anterior ptas. 913'50)

D. Antonio de la Cruz 5

NOTICIAS.

Captura importante.

Ha sido capturado en Santander, por la guardia civil, Francisco Poveda Juárez, reclamado por el Juzgado de instrucción de esta villa como autor del asesinato cometido en Arabayona de Mógica, vulgo Hornillos, en 28 de Diciembre de 1899.

Como recordarán nuestros lectores la guardia civil y las autoridades todas practicaron activísimas gestiones para capturar al Francisco Poveda, recorriendo la benemérita constantemente los contornos y caseríos, sin que diera resultado alguno sus gestiones. Según rumores de citada fecha, el Francisco Poveda, de 22 ó 23 años se presentó á las 3 de la madrugada del 28 de Diciembre en la casa de Pedro Tejedor con el pretexto de pedirle una burra, y ya en la cuadra le asestó tres puñaladas de cuyas resacas falleció, suponiéndose que el crimen estuviera premeditado.

Mejoría

El miércoles fué practicada con excelente éxito la litroticia á nuestro querido amigo el D. putado á Cortes por este distrito don Salvador Gómez de Linao. El estado del enfermo es tan satisfactorio que muy pronto abandonará el lecho.

Con este motivo se encuentran

nosotros el ilustrado Doctor Vitorcos, su distinguida señora y bellas hijas y el médico Diego Alvarez.

Curso de apertura
Está encargado del discurso de apertura del año académico de 1903 del Colegio de 2.ª enseñanza de San Miguel, el ilustrado profesor de la sección de Letras de dicho centro de enseñanza D. Manuel Cermeño Flores

Bien hecho

El viernes y sábado últimos, de festejos, cumplieron en la capital la pena que el señor Alcalde de esta villa impuso á siete muchachos de la misma por haber badurnado las puertas de varias casas en la víspera de la noche de San Juan.

Visita

Hemos tenido el gusto de recibir en nuestra redacción la visita de nuestro amigo D. Gabriel Díaz Estrado y competantísimo Director del Colegio de San José, Salamanca, centro que recomendamos á los padres de familia que tengan precisión de llevar á sus hijos á la capital á cursar su carrera.

Un apluso

Aplaudimos sinceramente el despliegado en los pasados días tanto por el Alcalde popular don Peña Igea como por los señores de Alcalde señores Anquera y Nodal, pues incesantemente, y lo mismo de día que de noche, han velado por el mantenimiento del orden, evitando en su presencia cuestiones que siempre se suscitan cuando como en la ocasión presente hay gran aglomeración de gente.

Conferencias pedagógicas
Este año tenemos que añadir un nuevo festejo á los anunciados en el programa.

Este ha consistido en la celebración de las Conferencias pedagógicas por los Maestros de este partido. La primera tuvo lugar el día 15, y el desarrollo del tema «enseñanza oral é intuitiva» estuvo á cargo del ilustrado Maestro de Salmoral, don Segundo Hernández Vela, quien demostró salidos conocimientos tanto en la exposición del tema como en la resolución de las dificultades que en el curso de la discusión se presentaron.

El Presidente, don Elías Arias Camisón hizo el resumen con la brevedad que le es peculiar. Después de tratar otros asuntos, como fué uno de ellos protestar de las palabras pronunciadas por el señor Manjón en el Congreso Católico contra el Magisterio público, se levantó la sesión.

La segunda se celebró el 16 bajo la presidencia del señor Inspector de 1.ª enseñanza, don Juan Bermejo Pascual. En ella disertó nuestro

buen amigo é inteligente Maestro de Valladolid, don Luis Eusebio López, sobre el tema «Organización de las escuelas de adultos» luciendo sus dotes de talento y no desmereciendo de la fama justamente adquirida.

Resumió el debate el señor Inspector aconsejando á los Maestros la unión y alentándoles para que continúen por el camino empezado si quieren conseguir el respeto y consideración social.

Enviamos la más cariñosa felicitación á los maestros y muy especialmente á nuestro querido amigo don Elías Arias Camisón á quien se debe la iniciativa de las conferencias en estos días, así como al señor Inspector de primera enseñanza de la provincia, que ha dado una prueba más de su amor y celo por la enseñanza.

Regreso

Han regresado de su preciosa finca de Zarzoso la respetable señora D.ª Paz Sánchez de la Peña, viuda de García Macaira, y su distinguida familia; y de sus posesiones de Villoria el celoso Diputado provincial por este distrito D. Fernando Sánchez de la Peña y su apreciable familia.

Reciban nuestra bienvenida.

Orden cumplida

En la gaceta del miércoles aparece una circular á los gobernadores para que reúnan las juntas locales y provinciales reformas sociales á fin de que giren una visita de inspección en las fabricas y talleres para inspeccionar los trabajos de mujeres y niños y las condiciones higiénicas de los edificios.

Referida orden fué cumplida hace dos semanas en esta villa por la Junta local de reformas sociales, en los pocos talleres y fabricas que, desgraciadamente, van quedando.

Un crimen

En el pueblo de Navacerrós, se cometió el día 10 del actual un terrible crimen. Junto á la ermita del Santo Cristo de dicho pueblo, fué asesinado sinforiano de Castro, de 27 años de edad y dependiente de una salchichera establecida en Valladolid, casado hace cuatro años con Maximina Garcia, hija de Carmen Martín. Estas dos mujeres le asestaron por la espalda, teniéndole sujeto; varias puñaladas, de las que falleció.

Petición

Los vecinos de la Plaza Corralada han dirigido una instancia al Ayuntamiento solicitando sea suprimido por antihigiénico el urinario colocado hace algún tiempo en la Corralada.

Renuncia

Han renunciado el cargo los farmacéuticos de la localidad, y solicitado, al propio tiempo, que se reforme el contrato de iguales para las familias pobres.

TEATRO

La falta de espacio nos impide hacer una minuciosa revista de las funciones puestas en escena por la notable compañía cómica que dirige el aplaudido primer actor don Juan Espantaleón; pero no por esto hemos de pasar en silencio el incomparable trabajo que toda la compañía ha desarrollado en la representación de las funciones que hasta la fecha ha dado á conocer al público. Del señor Espantaleón nada tenemos que decir, pues su fama de artista es reconocida entre deudos y extraños. Las actrices todas y en especial la señorita Quijada tienen verdadero mérito artístico en su labor escénica. El señor Cobena (R) empieza la carrera de las tablas con unos auspicios envidiables, sus trabajos están inspirados en la alta escuela de declamación.

En fin; ¿porqué más nombres propios si de todos ellos tendríamos que hacer merecidísimos elogios? Baste con apuntar que el conjunto es admirable y que es un cuadro acabado de compañía, atreviéndonos á decir sin temor á equivocarnos que es la mejor que ha pisado nuestra escenario, y que los artistas merecen que se les pague continuamente con entradas tan satisfactorias como las de las dos noches últimas.

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1263),

A las Charadas Cablegramas.

1.ª Mariana — 2.ª Rojano. — 3.ª Marcolfa. — 4.ª Merbella. — 5.ª Agnaverde — 6.ª Agnaverde — 7.ª Agnaverde. — 8.ª Margarita — 9.ª Agnaverde. — 10.ª Roldava. — 11.ª Roldava. — 12.ª Agnaverde.

Al Geroglífico comprimido. — Cacerola

**

ACERTIJOS

1.º Muerto al fuego, y el bocado es daño y bien del mordido; no vierte sangre al herido aunque se vé mutilado; mas si es profunda la herida por mano de quien no acierte causa al herido la muerte al quererle dar la vida.

**

2.º Un árbol que Dios orió en el seno de la tierra sinó le cortan de chico de macho se vuelve hembra.

3.º En el campo me crié, metido entre verdes ramas, y ahora me tienes aquí al servicio de unas damas; ellas se sirven de mí mas no me dan la soldada.

CHARADITA

Con a vocal y... con nada o3 envío esta charada.

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA, 1902

IMP. DE B. SANCHEZ

SAN MIGUEL

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DE PEÑARANDA

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Todo el profesorado titulado. El que cobra, de toda la provincia, menores honorarios de enseñanza. El más barato de España, para alumnos forasteros, pues los externos pagan solo 7.50 pesetas mensuales, por todas las asignaturas que tengan. Internos, 195 pesetas trimestrales que permiten un trato superior, no igualado por ningún Colegio, por apartarse pequeñísima cuota de enseñanza. Exito *brillantísimo* en los exámenes.

El Director envía detalles á quien los pida.

Palomas

Se venden 25 pares de palomas bien criadas y educadas, con sus crías. Entre ellas hay una paloma mensajera.

Entenderse con José Sánchez que vive en la calle de los Caños, número 11.

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSE

PARA ALUMNOS DE FACULTAD Y 2.ª ENSEÑANZA

Gibraltar, 2.—SALAMANCA.

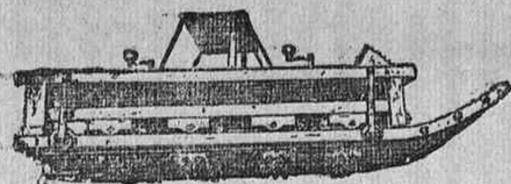
El Director y todos los Profesores del Establecimiento son Doctores ó Licenciados en las respectivas Facultades.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Para más detalles dirigirse al Director D. Gabriel Díaz.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, TES
87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20
MADRID

TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO



CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS, NÚMERO 28459
PREMIADO EN LA EXPOSICION DE LAMANCA DE 1901 CON MEDALLA DE PLATA Y GRAN DIPLOMA

Próxima ya la recolección, llamamos la atención de los agricultores para que prueben el TRILLO INVENCIBLE SISTEMA QUINTERO y se convencerán de que es el primero en España, trillando el solo tanto como cuatro trillos de los antiguos de piedra con sus cuatro pares de mulas, no necesitando para su manejo más que dos caballerías, como lo prueba el certificado del gremio de labradores de esta villa, fecha 28 de Julio de 1901.

Para detalles e instrucciones dirigirse á Ventura y Anselmo H. Quintero, inventores y constructores. — Peñaranda.

Los usurpadores ó imitadores serán perseguidos con arreglo á los artículos 134 y 135 de la ley de patentes del 16 de Mayo de 1902.

ALMACEN DE CALZADO

DE TODAS CLASES

DE

MARCOS S. MELERO

17, PLAZA MAYOR, 17.

Peñaranda de Bracamonte.

A fin de aligerar las grandes existencias que de toda clase de calzado posee este acreditadísimo Almacen, por tener que trasladarse de casa muy en breve, se hace

GRAN REBAJA DE PRECIOS
EN TODAS LAS CLASES DE CALZADO.

Conocida en extremo no solo en Peñaranda sino en todos los pueblos de la zona es mi Casa y el justo renombre de que goza así por lo económico de los precios á que vende cuanto calzado confecciona como por el excelente material, elegante forma y buen gusto.

Estas circunstancias son motivo para que de dia en dia sea mayor mi clientela y quede esta satisfecha en sus deseos, aspiraciones que siempre ha tenido su dueño

Marcos S. Melero.

Plaza Mayor, 17.

Peñaranda de Bracamonte.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al dia, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua pueda conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta un muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones es terapéuticas tampoco.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta, que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGUA de car de en las demas aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines, 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

EL CARMEN

GRAN CASA DE BAÑOS

SULFUROSOS, SALINOS Y A PLACER.

Este establecimiento de baños inaugurado al público en 1899 ha venido á satisfacer una de las necesidades que se dejaban sentir en esta villa, y lo prueba evidentemente el número de bañistas, cada vez mayor, que concurre á los baños de *El Carmen*.

Recientemente, y en virtud de convenio con el propietario, me he hecho cargo de este acreditado balneario. Al ponerlo en conocimiento del público he de expresar mis deseos y aspiraciones, que son no solo sostener el buen crédito y renombre de que goza, sino ampliar, en cuanto sea posible, las comodidades y beneficios que reporta, preparando convenientemente los baños ya sean á placer, ya con algas marinas, ya sulfurosos ó ya termales á los grados que ordene la ciencia médica; teniendo dispuesto excelente aparato para duchas que serán servidas en la forma que los clientes deseen.

No dudo que con el apoyo de mis paisanos he de llevar á la práctica otras beneficiosas reformas. En ello y en complacer las aspiraciones de Peñaranda, tendrá siempre singular satisfacción vuestro afectísimo amigo y paisano

MARCELINO DE CASTRO.